ACTA DE REINICIO No. 01

CONTRATO No.	C – MT-MC-023 de 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERACUEDUCTO TOTA- AL 901.983.565-5 ZULMA CAROLINA LEGUIZAMON SOTTO 53.016.955 de Bogotá DC
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS GUAQUIRA, TOQUECHA Y LA PUERTA DEL MUNICIPIO DE TOTA, BOYACÁ.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONADO	N/A
PLAZO FINAL	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000,00) M/CTE.
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000,00) M/CTE.
FECHA SUSPENSIÓN No. 01	TREINTA (30) DE DICIEMBRE de 2025

En el Municipio de Tota a los quince (15) días del mes de enero del año 2026, por una parte, el secretario de Planeación Obras y Servicios Públicos **JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO,** en calidad de supervisor y por otra parte **ZULMA CAROLINA LEGUIZAMON SOTTO**, en calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERACUEDUCTO TOTA- AL**. quien figura como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el ACTA DE REINICIO No. 01 al contrato No C – MT-MC-023 de 2025, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS GUAQUIRA, TOQUECHA Y LA PUERTA DEL MUNICIPIO DE TOTA, BOYACÁ.**, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. Que el contrato No. C – MT-MC-023 de 2025 fue suspendido a través de acta de suspensión No. 01 el día treinta (30) de diciembre de 2025.
2. Que las condiciones que dieron lugar a la suspensión del contrato fueron superadas, por lo que se requiere dar reinicio a la ejecución del contrato
3. Que, en consecuencia, corresponde reiniciar la ejecución del contrato No C – MT-MC-023 de 2025

Por la razón anteriormente expuesta las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: REINICIAR LA EJECUCIÓN del contrato No. C – MT-MC-023 de 2025 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS GUAQUIRA, TOQUECHA Y LA PUERTA DEL MUNICIPIO DE TOTA, BOYACÁ. a partir del quince (15) de enero de 2026.

SEGUNDO: El contratista se compromete a actualizar las pólizas del contrato con el presente reinicio.

Para constancia, se firma la presente acta de **REINICIO,** por los que en ella intervinieron.

JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO
Supervisor

CONSORCIO INTERACUEDUCTO TOTA- AL R.L. ZULMA CAROLINA LEGUIZAMON SOTTO
901.983.565-5
Contratista

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
FECHA	15 DE ENERO DE 2026	15 DE ENERO DE 2026	15 DE ENERO DE 2026
DENOMINACIÓN	PROFESIONAL DE APOYO	ASESOR CONTRATACIÓN	JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO
NOMBRE	ANGELA YANETH MENJUREN VEGA	LUZ DARY BARRERA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN